



La crisis y los cambios en las normas laborales, han modificado el mercado laboral precarizándolo y favoreciendo la aparición del fenómeno de personas asalariadas pobres.

Por una parte, se han empeorado las condiciones generales para quien se incorpora a un nuevo empleo, y se han favorecido las contrataciones temporales y especialmente parciales.

UMBRAL DE POBREZA

433.210 PERSONAS
NO LLEGAN A 8.209€/AÑO

Por otra parte, la protección de las personas en desempleo va recortándose y eso hace que crezca el número de personas sin recursos, en riesgo de exclusión



PERSONAS ASALARIADAS

Tienen contratos a tiempo parcial	135.200
Tienen contratos temporales	197.200

PERSONAS DESEMPLEADAS

No cobran prestación	84.700
Con prestación o subsidio inferior a 8.209 €	Más de 40.000

CCOO PROPONE

- Mejora salarial en los Convenios Colectivos.
- Intervenir en la parcialidad involuntaria, con mayor incidencia entre las trabajadoras, mediante cambios normativos.
- Reducir la contratación temporal no justificada.
- Ampliación de ayudas ante situaciones de desempleo y ante situaciones de carencia de medios económicos suficientes.